

# Programa Comunas Amigables

## PLAN DE ACCION



FECHA DE REALIZACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN

INCLUIR FECHA AQUÍ: 29/09/2023

**I. ANTECEDENTES GENERALES**

COMUNA:		REGION:	
Dirección	Pedro Aguirre Cerda #509		
Contraparte técnica Municipal	Natalia Morales Fritz		
Correo Electrónico	Natalia.morales@angol.cl	Teléfono	+56 9 6687 4700
Gestor Local	Juan Hernández Arévalo		
Correo electrónico	Juan.hernandez@angol.cl	Teléfono	+569 92157662
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Contribuir al trabajo entre los programas de la municipalidad de Angol de las temáticas priorizadas mediante un acuerdo firmado de sus encargados/as.			

**II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA**

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

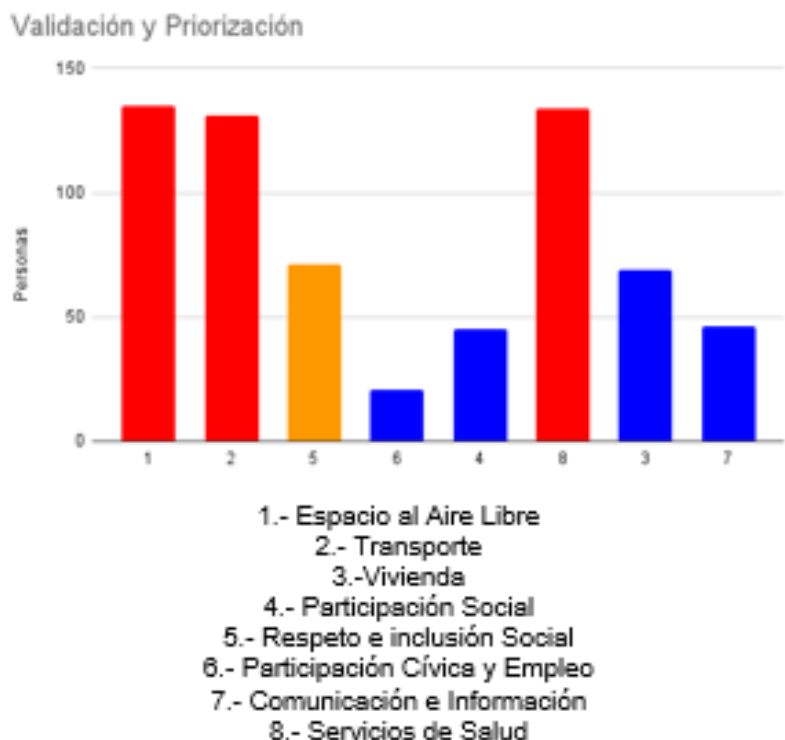
Angol está geográficamente en el norte de la región de La Araucanía, a los pies de la cordillera de Nahuelbuta. Siendo capital de la provincia de Malleco.

Angol cuenta con 53.262 habitantes de los cuales son: 27.549 mujeres (51,7%), 25.613 hombres (48,08%), 9.552 (18,2%) corresponden a personas mayores, 11.381 (21,3%) a niñez, 11.102 jóvenes (20,8%) y 21.227 (39,8%) adultos. Respecto a las personas que pertenecen a pueblos originarios son 6.817 (12,8%), migrantes representan un (0,6%), (CENSO, 2017).

La comuna de Angol cuenta con 8.345 (14,86%) personas en situación de pobreza por ingresos, situándose por 5,8% por sobre la media nacional que es de 20,7%, (CASEN, 2020). Mientras que en pobreza multidimensional Angol cuenta con 10.226 (19,2%) personas. Con 6.178 (11,6%) personas sin servicios básicos y 9,5% de hogares hacinados. (MDS, 2022).

### III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.



En orden descendente las áreas más críticas en Angol se distribuyen así:

- 1° Espacio al Aire Libre con un 20,7% de las preferencias**
- 2° Servicios de Salud con un 20,6% de las preferencias**
- 3° Transporte con un 20,1% de las preferencias**
- 4° Respeto e Inclusión Social con un 11% de las preferencias**

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

#### Espacio al Aire Libre

La que tiene como nudos críticos los siguientes sub temas:

- 1.-Mantención máquinas ejercicios y capacitación para su uso
- 2.- Mantención plazas y calles (suciedad)
- 3.- Autos estacionados en veredas
- 4.- Falta de sombra en plazas y calles
- 5.- Veredas rotas y trabajos inconclusos
- 6.- Comercio ambulante impide caminar
- 7.- Falta de paraderos en calle colima hacia cañón
- 8.- Falta de rampas y las que hay muy inclinadas

## **Servicios de Salud**

La que tiene como nudos críticos los siguientes sub temas:

- 1.- Preferencia en atención para personas mayores
- 2.- Turnos éticos en postas rurales
- 3.- Tener distintos horarios para entrega de horas y que no sea solo presencial
- 4.- Atención médica cercana y humano (no mirando solo computador)
- 5.- Que contesten teléfonos en hospital y CESFAM
- 6.- Atención de calidad en ingreso de centros de salud
- 7.- Coordinación con grupo familiar en entrega de horas médicas (si citan a pareja que sea ambos no uno al otro día a otro)
- 8.- Capacitación sobre programas y sus prestaciones de salud

## **Transporte**

La que tiene como nudos críticos los siguientes sub temas:

- 1.- Tarifa de colectivos cara (respecto al servicio que entregan)
- 2.- Tarifa irregular (cobran a criterio personal según carga y/o destino de usuarios)
- 3.- La necesidad de implementar recorridos para que sectores periféricos no queden sin locomoción
- 4.- Mal trato y atención (atención irrespetuosa)
- 5.- Discriminación (no paran cuando ven muletas, bolsas u otro)
- 6.- Falta de paraderos
- 7.- Se necesitan micros
- 8.- Poca visibilidad de colectivos por luces altas y letrero no iluminado
- 9.- Inseguridad (conducción a alta velocidad, no esperar que suba/baje usuario)
- 10.- Se necesita tarifa diferenciada para adulto mayor.
- 11.- Mantención pasos de cebra (se borran rápido)
- 12.- Semáforos de tiempos cortos para cruzar
- 13.- Desconocimiento de instancias de denuncia
- 14.- Carencia de fiscalización
- 15.- Ayudante de chofer en locomoción rural

## **Respeto e Inclusión Social**

La que tiene como nudos críticos los siguientes sub temas:

- 1.- “Bromas” sobre situación de salud pujan a que se resten de actividades sociales
- 2.- Mala atención en servicios públicos

3.- Falta de respeto por parte de locomoción colectiva hacia usuarios
4.- Necesidad de cajas preferenciales
5.- Educación sobre la vejez (educar a población sobre lo que es ser persona mayor)
6.- Sector rural se declara excluido del acontecer social urbano
7.- Eliminar estereotipos relacionados a la vejez
8.- Valorar, rescatar y difundir conocimiento y habilidades que tienen las personas mayores
3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.
La principal propuesta es lograr la articulación y coordinación entre departamentos, oficinas y programas municipales. Actualmente existe desconocimiento incluso de la labor entre pares. Lo que conlleva a que al momento de diseñar proyectos, solicitudes u acciones se cuenta con la acotada mirada de solo una dimensión técnica. Por ejemplo, cuando se mejora una plaza al no contar con una retroalimentación del programa del Adulto Mayor o de Inclusión, hace que el proyecto se diseñe orientado solo a personas sin dificultades de movilidad.
4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.
No, dado que dichas temáticas son un punto crítico permanente.

<b>IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA</b>
1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción
Departamento municipal de Tránsito, Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, SECPLA, DOM y DSM
2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización
Mediante reunión presencial con encargados de cada unidad municipal.
3. Identifique los actores que participaron del proceso
Natalia Morales Fritz, Encargada Programa Adulto Mayor Municipalidad de Angol. Carolina Espinoza Solar, Directora (s) Tránsito Municipalidad de Angol. Carmen Aravena Rodríguez, profesional Aseo, Ornato y Medio Ambiente Municipalidad de Angol. Cristian Riffo Larenas, Director SECPLA. Adrián Medina Saavedra, Director de Obras. Carolina Cisterna Mosqueira, Departamento de Salud Municipal. Juan Hernández Arévalo, Gestor Local.
4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora
Los departamentos no pueden tomar decisiones sin antes socializar y analizar legalidades con sus respectivos equipos y jefaturas.

V. PLAN DE ACCION	<b>OBJETIVO:</b> Contribuir al trabajo entre los programas de la municipalidad de Angol de las temáticas priorizadas mediante un acuerdo firmado de sus encargados/as.						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.	Se refiere al <b>fin</b> que se establece para solucionar el problema o brecha identificada.  Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.	Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción. Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.	Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.	Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.	Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.	Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.	Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.
Espacio al aire libre	Mejorar la Mantención de plazas y calles.	El departamento de aseo, ornato y medio ambiente fiscalice las plazas y los requerimientos de los vecinos	Informe trimestral de la empresa responsable de las Áreas verdes.	Reunión de coordinación con la empresa y profesional del departamento de aseo, ornato y medio ambiente y Encargada programa Adulto Mayor.	-Representante empresa de Áreas verdes. -Profesional del departamento de aseo, ornato y medio ambiente. -Encargada programa Adulto mayor.	Recurso humano profesional Aseo, Ornato y Medio ambiente.	Informe trimestral a la empresa responsable de las Áreas verdes.

Servicios de Salud	Atención y horas medicas preferente para personas mayores.	El departamento de Salud municipal realice supervisiones de los centros de atención primaria	Informe trimestral del Encargado (a) o representante del departamento de salud municipal	Reunión de coordinación con el Encargado o representante del departamento de salud municipal y Encargada programa Adulto Mayor.	- Encargado o representante del departamento de salud municipal. --Encargada programa Adulto mayor.	Recurso humano departamento de salud municipal	Informe trimestral.
Transporte	Mal trato y atención (atención irrespetuosa) y Discriminación (no paran cuando ven muletas, bolsas u otro)	La Dirección de Tránsito, gestione con la Seremi de transporte fiscalizaciones en la locomoción colectiva.	Informe trimestral del Director (a) o representante de la Dirección de Tránsito.	Reunión de coordinación con el Director (a) o representante de la Dirección de Tránsito y Encargada programa Adulto Mayor.	-Director (a) o representante de la Dirección de Tránsito. -Encargada programa Adulto Mayor.	Recurso humano Dirección de Tránsito.	Informe trimestral.
Respeto e inclusión social	Educación y concientización sobre las personas mayores en niños, jóvenes y adultos.	Programa Adulto Mayor gestione charlas informativas con los establecimientos educacionales.	Informe Semestral del programa Adulto Mayor.	Reunión de coordinación programa Adulto Mayor, Encargada de la Oficina de la Juventud Municipal y Encargada de la Oficina de Inclusión Social Municipal	-Encargada programa Adulto Mayor. -Encargada Oficina de la Juventud. - Encargada de la Oficina de Inclusión Social Municipal	Recurso Humano programa Adulto Mayor, Oficina Juventud e Inclusión social.	Informe semestral.





## VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Angol de la provincia de Malleco Región de La Araucanía en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2023 al 2025

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
<p>Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo, impacta en los temas de vejez y envejecimiento.</p>	<p>Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan</p>	<p>Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar cumplimiento al objetivo general.</p>	<p>Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.</p>
<p>Trabajo entre departamentos/direcciones mancomunado con programa del Adulto Mayor. Esto impacta en dotar a la comuna de Angol de iniciativas integrales poniendo énfasis en las necesidades de las personas mayores.</p>	<p>Es ver cumplidas las acciones comprometidas por los departamentos/direcciones.</p>	<p>La firma de un nuevo compromiso en julio del 2024 en base a los avances y acciones ya realizadas o pendientes.</p>	<p>Firma de nuevos compromisos entre los departamentos/direcciones de las temáticas priorizadas.</p>

En este proceso participaron 7 personas directivos de departamentos y direcciones municipales todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombres y Firmas participantes de esta etapa:





Ilustre  
**Municipalidad  
de Angol**

**ciudades  
amigables**  
CON LAS PERSONAS MAYORES

**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**ACTA DE ACUERDO  
PLAN DE ACCIÓN**

“Diagnostico participativo para hacer de Angol una comuna amigable con las personas mayores”

**Fecha:**

**ACUERDOS**

*Se entregó información acerca de  
participación desde Salud del adulto mayor  
y la de trabajar con mayor problemática.*

*Dentro de lo acordado, pedir visto y analizado  
por el equipo con el fin de dar presupuesto  
y la solución para esta necesidad. Dejando  
un día de más.*

*N. Morales*

Natalia Morales Fritz  
Encargada Programa  
Adulto Mayor  
DIDECO

*J. Hernández*

Juan Hernández Arévalo  
Coordinador  
Fondo de Mejora Local 2022  
SENAMA

*Carolina Cisterna M.*

Nombre:  
Cargo: ENC. UNIDAD COMUNITARIA  
DE VIDA D.S.M. ANGOL



Ilustre  
**Municipalidad  
de Angol**

**ciudades  
amigables**  
CON LAS PERSONAS MAYORES

**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

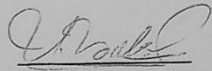
**ACTA DE ACUERDO  
PLAN DE ACCIÓN**

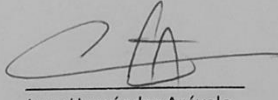
"Diagnostico participativo para hacer de Angol una comuna amigable con las personas mayores"

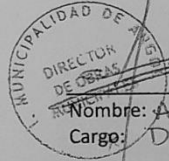
Fecha:

**ACUERDOS**

Se realiza presenta los Resultados a Don Alejandro Medina. Director de Obras.  
- Señala que la gracia de subsidio de inversión y ejecución de los proyectos son de recursos Municipales, Subderecho gobierno Regional.  
Informa Funcionarios:  
\* Secplan Don. Director. Oficina. Proyecto Atención pública. Oficina Municipal. + ejecución proyectos. P. Soto. P. Urrutia y. Sotelo. Sotelo.  
- Planifica que no todos los recursos son en el área de vivienda.  
- Planifica que no todos los recursos son en el área de vivienda.

  
Natalia Morales Fritz  
Encargada Programa  
Adulto Mayor  
DIDECO

  
Juan Hernández Arévalo  
Coordinador  
Fondo de Mejora Local 2022  
SENAMA



Nombre: **ADRIAN A. MEDINA S.**  
Cargo: **DOMI.**



Ilustre  
**Municipalidad  
de Angol**

**ciudades  
amigables**  
CON LAS PERSONAS MAYORES

**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**ACTA DE ACUERDO  
PLAN DE ACCIÓN**

"Diagnostico participativo para hacer de Angol una comuna amigable con las personas mayores"

Fecha:

**ACUERDOS**

- Se da a conocer el diagnóstico Participativo a toda la familia y grupo de personas mayores con relación a las fallas de transporte. Se acordó:
- 1) Fomento de avuses a lo señalado en el diagnóstico para mejorar el transporte a los municipios.
  - 2) En cuanto a lo indicado se puede hacer mediante la vía de transporte, pero se puede hacer en el transporte. Con el apoyo de los municipios en la mejora continua de los servicios.
  - 3) Que los representantes de línea de transporte van a estar en contacto con los municipios.

*Natalia Morales Fritz*

Natalia Morales Fritz  
Encargada Programa  
Adulto Mayor  
DIDECO

*Juan Hernández Arévalo*

Juan Hernández Arévalo  
Coordinador  
Fondo de Mejora Local 2022  
SENAMA



Nombre: *Caroline Espinoza*  
Cargo: *Directora Transporte*

